DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DEL ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; IMPLEMENTA EL PORTAL DE SERVICIOS EN LÍNEA, CON EL OBJETO DE RECEPCIONAR Y DAR TRÁMITE A LOS ASUNTOS QUE LE COMPETE ATENDER EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES; PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

Muy buenas tardes a todos los compañeros diputados, compañeras diputadas, a los medios de comunicación, a quienes nos ven a través de las diferentes tecnologías de información. Con su venía presidenta, como todos sabemos hace algunos meses el sistema, el sistema nacional de salud determinó que la actividad legislativa era es una actividad esencial y que por lo tanto no podría permanecer en parálisis, al día de hoy se tiene aproximadamente 90 días, que el personal administrativo del congreso del estado, no está elaborando con motivo de la recomendación por el tema de la pandemia, se ha solicitado la presencia del personal mínimo necesario para hacer que el congreso resulte funcional y yo quiero aprovechar para informarles, la dirección de informática depende de la junta de coordinación política, si hay algún error, si hay alguna falla derivado del manejo de la dirección de informática, el responsable tendría que ser la junta de coordinación política, a veces el hilo se rompe por lo más delgado y lo primero que hacemos es pensar que los de informática nos quedaron mal, no es así hay en el área informática depende de la

junta de coordinación política, sin embargo yo les quiero decir que las tecnologías de información y comunicación son bastante caprichosas, no hay tecnologías perfectas o exactas, es muy común por ejemplo que cuando estamos haciendo el teléfono celular en ocasiones se nos vaya la señal, que cuando estamos conectados haciendo uso del internet se nos vaya la señal, entonces son fallas que se escapan de la voluntad humana y por qué digo esto porque es muy común decir es que me saco, el trabajo que nosotros realizamos es un trabajo de mucha responsabilidad; decir es que me saco es insinuar que el área de informática retiro a algún diputado y esto no es así, yo se los puedo asegurar, yo se los puedo garantizar, no hay ninguna necesidad de hacer eso, no es ético hacer eso, pero sin embargo yo sí quisiera recomendarles que estamos en temporada de lluvia, vendrán temporadas de huracanes, las señales pueden variar que estemos siempre en cabeceras municipales donde tengamos una buena recepción, una buena señal, para que podamos cumplir por lo menos virtualmente con la asistencia a las sesiones y obviamente cumpliendo con la responsabilidad que nos ha sido encomendada, en días anteriores se dio el caso que nos llegaron a colocar con un citatorio en la puerta del congreso, porque no hubo otra manera de cómo nos notificaran, hemos venido modificando e implementando, modificamos el reglamento interno del congreso, para hacer nuestra sesión virtual y ahora lo que se está proponiendo con esto y yo les pido de favor su voto, lo que se está proponiendo es que exista un servicio en línea, que desde la página del congreso nosotros podamos resolver ese problema que tiene que ver con la recepción de documentos y que no exista la incertidumbre de parte de ninguno de nosotros, de ninguna autoridad, de ningún ciudadano, se le dará o no este curso a mi trámite, esa es la finalidad de implementar este sistema de servicio en línea, si ustedes apoyan con su voto a favor lo tendríamos disponible muy probablemente a partir del día lunes en la página del congreso. Es cuánto presidenta.